



Unidad
Académica
de
Negocios

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

UNIDAD ACADEMICA DE NEGOCIOS

**MTRO. PAVEL IVÁN PEÑA RODRÍGUEZ
DIRECTOR**

**ACTA ADMINISTRATIVA
ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
15 DE JUNIO DE 2026**

Unidad Académica de
Negocios (UANEG).
Unidad Regional Norte,
C. Ángel Flores y Blvd.
Manuel J. Clouthier S/N.
Cd. Universitaria.
C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa
www.uaneg.mx



Unidad
Académica
de
Negocios

Unidad Académica de
Negocios (UANEG).
Unidad Regional Norte,
C. Ángel Flores y Blvd.
Manuel J. Clouthier S/N.
Cd. Universitaria.
C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa
www.uaneg.mx

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA UNIDAD ACADEMICA DE NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa siendo las 13:00 horas (trece horas), del día 15 quince de junio de 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 5 y 16 de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, así como lo dispuesto por el Capítulo I, artículo 10 fracción I; Capítulo III, Sección IV, artículo 55, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa; Título Cuarto, Capítulo V, artículo 56, del Estatuto General; Capítulo I, artículo 4, del Reglamento de Responsabilidades de los Funcionarios Universitarios; y Título Sexto, Capítulo Segundo, artículo 90 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control del Ingreso y el Gasto Universitario; se reúnen en las oficinas que ocupa la Dirección de la UNIDAD ACADEMICA DE NEGOCIOS de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicadas en Blvd. Antonio Rosales y Blvd. Justicia Social, Ciudad Universitaria, Los Mochis, Sinaloa, la C. MTRO. PAVEL IVÁN PEÑA RODRÍGUEZ, DIRECTOR SALIENTE DE LA UNIDAD ACADEMICA DE NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2022-2026 con base en Acuerdo número 267 del H. Consejo Universitario de fecha 06 de octubre 2022, quien deja de ocupar el cargo de DIRECTOR de la UNIDAD ACADEMICA DE NEGOCIOS, identificándose con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número [REDACTED] y el C. DRA. SHEILA SUSET MARAÑÓN LIZÁRRAGA, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral número [REDACTED] quien por Acuerdo número 539 del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en sesión celebrada en fecha 07 siete de mayo de 2026 dos mil veintiséis, se eligió como DIRECTORA DE LA UNIDAD ACADEMICA DE NEGOCIOS por el período 2026-2030

Para estos efectos se designa como testigo de asistencia del presente acto y levantamiento del ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADEMICA DE NEGOCIOS, al C. (NECKER GEOVANNI ZAVALA RUIZ), que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED]



Unidad
Académica
de
Negocios

Unidad Académica de
Negocios (UANEG).
Unidad Regional Norte,
C. Ángel Flores y Blvd.
Manuel J. Clouthier S/N.
Cd. Universitaria.
C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa
www.uaneg.mx

[REDACTED]
[REDACTED] y el C. JAZMIN JOSEFINA HIJAR CRUZ, que se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED]

[REDACTED] a quienes se les hace saber que sus datos serán tratados con fines de identificación.

En representación de la CONTRALORÍA GENERAL de la Universidad Autónoma de Sinaloa interviene en este acto la C. LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ RUBIO, quien se identifica con credencial de elector del Instituto Federal Electoral folio número [REDACTED] quien manifiesta tener como domicilio en [REDACTED]
[REDACTED]



Unidad
Académica
de
Negocios

Unidad Académica de
Negocios (UANEG).
Unidad Regional Norte,
C. Ángel Flores y Blvd.
Manuel J. Clouthier S/N.
Cd. Universitaria.
C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa
www.uaneg.mx

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar la documentación que ampara la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADEMICA DE NEGOCIOS.

Se anexa a la presente los documentos en archivo electrónico con los FORMATOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN que conforma la estructura de la PLATAFORMA UNIVERSTARIA PARA LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADEMICA DE NEGOCIOS.

Los asuntos y recursos públicos de la DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADEMICA DE NEGOCIOS, se refieren a la función que desarrolló la C. MTRO. PAVEL IVÁN PEÑA RODRÍGUEZ, en cumplimiento de las responsabilidades que la normatividad le confiere en calidad de DIRECTOR DE LA UNIDAD ACADEMICA DE NEGOCIOS de la Universidad Autónoma de Sinaloa por el período 2022-2026.

OBSERVACIONES

Respecto a la existencia de alguna aclaración o salvedad que debiera asentarse en la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADEMICA DE NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA por el período 2022-2026, la C. MTRO. PAVEL IVÁN PEÑA RODRÍGUEZ manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta Administrativa y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión como DIRECTOR de la Unidad Académica supracitada.

Los formatos que son parte integral de la presente ACTA se firman en todas sus fojas para los efectos legales a que haya lugar.

Asimismo, la C. DRA. SHEILA SUSET MARAÑÓN LIZÁRRAGA podrá formular mediante oficio ante la CONTRALORÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, las observaciones al contenido de la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADEMICA DE NEGOCIOS Y SUS



Unidad
Académica
de
Negocios

Unidad Académica de
Negocios (UANEG).
Unidad Regional Norte,
C. Ángel Flores y Blvd.
Manuel J. Clouthier S/N.
Cd. Universitaria.
C.P. 81223
Los Mochis, Sinaloa
www.uaneg.mx

ANEXOS, dentro de un plazo no mayor de treinta días naturales contados a partir del día 15 de junio de 2026

Las observaciones se notificarán al funcionario saliente para que a su vez en un término no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha que sea notificado, realice por sí solo o a través del representante que designe para estos efectos, las aclaraciones pertinentes.

La negativa a firmar la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE NEGOCIOS Y SUS ANEXOS no afecta el valor probatorio de la misma. Sin otra manifestación más que hacer constar, se da por concluido el presente acto a las 13:30 horas (trece horas con treinta minutos), del día 15 quince de junio de 2026 dos mil



Unidad
Académica
de
Negocios

veintiséis, mediante el levantamiento de la presente acta, la que previa lectura de su contenido, es ratificada y firmada de conformidad al margen y alcance de todas sus fojas, conjuntamente con los formatos y anexos a ésta ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE NEGOCIOS Y SUS ANEXOS que se mencionaron, formando parte integrante de la misma; por los que en ella intervinieron.....

ENTREGA	RECIBE
C. MTRO. PAVEL IVÁN PEÑA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE NEGOCIOS 2022-2026	C. DRA. SHEILA SUSET MARAÑÓN LIZÁRRAGA DIRECTORA DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE NEGOCIOS 2026-2030
TESTIGOS	REPRESENTANTE CONTRALORÍA GENERAL
C. NECKER GEOVANNI ZAVALA RUIZ C. JAZMIN JOSÉFINA HIJAR CRUZ	C. LIC. MARÍA GUADALUPE RUIZ RUBIO

Se suscribe la presente ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS ASUNTOS Y RECURSOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE NEGOCIOS ubicada en Blvd. Antonio Rosales y Blvd. Justicia Social, Ciudad Universitaria, Los Mochis, Sinaloa.